INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA
No. **SA-SI-004-2026**

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y DE PAPELERÍA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 510.479.600,00**	SALARIO MÍNIMO	**$ 1.750.905,00**	SMMLV	**291,55**

Luego de efectuado el cierre de la presente convocatoria, el día 21 de abril de 2026 a las 05:00 p.m. de acuerdo al cronograma del proceso, se procedió a verificar el número de propuestas recibidas, la hora de llegada, el nombre de las personas naturales, jurídicas y consorcios y/o uniones temporales participantes, presentándose las siguientes propuestas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	**UT SUMINISTRO DE OFICINA Y PAPELERIA 2025, NIT. 901.967.698**

1. UT SUMINISTRO DE OFICINA Y PAPELERIA 2025 (BESTEK SAS 50%; LA SIERRA WORKSHOP SAS 30% y CLAUDIA CECILIA JACOME RANGEL 20%) Representado legalmente por MARIA ALEJANDRA CRUZ JACOME, identificadA con C.C. No. 1.098.661.641.

1.1. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

	DOCUMENTOS	CUMPLE SI	CUMPLE NO	CUMPLE N.A.	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS
PRIMERA PARTE					
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X			Remitido a través de la plataforma SECOP II. Subsano de conformidad
2	CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL - REGISTRO MERCANTIL (PERSONA NATURAL) PROPONENTES QUE EJERCEN PROFESIONES LIBERALES	X			**1. BESTEK S.A.S** :Remitido por el SECOP II. Certificado de existencia y representancion legal, Expedido el 31 de marzo de 2026, por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, Nit. 901460806-0, Matricula: 124999, Fecha de matrícula: 25 de febrero de 2021, Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026, Objeto social: cumple para el objeto contractual, Termino de Duración: Indefinido, Representante legal: MARIA ALEJANDRA CRUZ JACOME , c.c. 1.098.661.641, Facultado para suscribrir contratos sin limite de cuantía. cuenta con Revisor fiscal:Lina GERARDO ANTONIO JAIMES PATIÑO , c.c. 91.216.580. **2.LA SIERRA WORKSHOP SAS** : Remitido por el SECOP II.Certificado de existencia y representancion legal, Expedido el 25 de marzo de 2026, por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, Nit. 901796427-5, Matricula: 138642, Fecha de matrícula: 30 de enero de 2024, Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026. Objeto social: cumple para el objeto contractual, Termino de Duración: INDEFINIDA, Representante legal: LILIANA MARIA FORERO AMOROCHO , c.c. 63.458.204, Facultado para contratar por la cuantía de hasta CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($400.000.000). **3.CLAUDIA CECILIA JACOME RANGEL:** Remitido por el SECOP II.Certificado de Matricula mercantil, expedido el 25 de marzo de 2026, por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, Nit. 63271720-6, Matricula: 14313 Fecha de matrícula: 30 de marzo de 1987, Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026. Objeto social: cumple para el objeto contractual, Termino de Duración: INDEFINIDA, Representante legal: LILIANA MARIA FORERO AMOROCHO , c.c. 63.458.204, Facultado para contratar por la cuantía de hasta CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($400.000.000).
3	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES(RUP)	X			**1. BESTEK S.A.S** :Remitido por el SECOP II. Expedido el 20 de abril de 2026, por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, Nit. 901460806-0, Matricula: 124999, FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:29/04/2022, FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:15/04/2026, Representante legal: MARIA ALEJANDRA CRUZ JACOME , c.c. 1.098.661.641. **2.LA SIERRA WORKSHOP SAS** : Remitido por el SECOP II.Certificado de existencia y representancion legal, Expedido el 20 de abril de 2026, por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, Nit. 901796427-5, Matricula: 138642, Fecha de matrícula: 30 de enero de 2024, FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:30/05/2024 FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:15/04/2025. **3.CLAUDIA CECILIA JACOME RANGEL:** Remitido por el SECOP II.C, expedido el 20 de abril de 2026, por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, Nit. 63271720-6, Matricula: 14313 Fecha de matrícula: 30 de marzo de 1987, FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:31/05/2010, FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:08/05/2025.

4	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X			Remitido por el SECOP II. El representante legal del proponente **UT SUMINISTRO DE OFICINA Y PAPELERIA 2025 p**resentó cedula de ciudadanía de la Republica de Colombia. Proponente conformado por 1.BESTEK SAS: Remitido por el SECOP II. presentó cedula de ciudadanía de la Republica de Colombia del representante legal. **2.LA SIERRA WORKSHOP SAS** :Remitido por el SECOP II. , presentó cedula de ciudadanía de la Republica de Colombia del representante legal. **3. CLAUDIA CECILIA JACOME** :Remitido por el SECOP II. presentó cedula de ciudadanía de la Republica de Colombia del representante legal.
5	DEFINICIÓN SITUACIÓN MILITAR	X			El represnetante legal del proponente UT SUMINISTRO DE OFICINA Y PAPELERIA 2025, es mujer. (No aplica). El representante legal de BESTEK S.A.S. es mujer.(No aplica). El representante legal de LA SIERRA WORKSHOP SAS., es mujer. (No aplica).
6	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X			Remitido por el SECOP II. UT SUMINISTRO DE OFICINA Y PAPELERIA 2025. Nit. 901.967.698-9. Representante legal MARIA ALEJANDRA CRUZ JACOME, C.C. 1098661641.
7	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X			Remitido por el SECOP II. POLIZA SEGUROS MUNDIAL. No. B-100078217, No. Certificado 22312814, Expedida el 21 de abril de 2026, con vigencia desde el 21/04/2026 hasta 21/07/2026. valor asegurado de $51.047.960.
8	CERTIFICADO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES	X			Remitido por el SECOP II. Subsano de conformidad.
9	DOCUMENTOS DE CONSTITUCION DE PROPONENTE PLURAL	X			Remitido por el SECOP II. Subsano de conformidad.
10	ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	X			Remitido por el SECOP II. Se aclaro de conformidad.
11	CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM.	X			Remitido por el SECOP II. La entidad verifica la CERTIFICACIÓN DEL REDAM, del representante legal UT SUMINISTRO DE OFICINA Y PAPELERIA; BESTEK SAS; LA SIERRA WORKSHOP SAS Y CLAUDIA CECILIA JACOME RANGEL, con los código QR, aportado en cada certificado.
SEGUNDA PARTE					
1	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X			CONSULTADO POR EL COMITÉ EVALUADOR. SIN ANTECEDENTES
2	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			CONSULTADO POR EL COMITÉ EVALUADOR. SIN ANTECEDENTES. .
3	CERTIFICADO JUDICIAL	X			CONSULTADO POR EL COMITÉ EVALUADOR. SIN ANTECEDENTES
4	CERTIFICADO REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC.	X			CONSULTADO POR EL COMITÉ EVALUADOR. SIN ANTECEDENTES
5	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 1918 DE 2018	X			CONSULTADO POR EL COMITÉ EVALUADOR. SIN ANTECEDENTES

CONCLUSIÓN:	**HABILITADO**
OBSERVACIÓN	Subsano y aclaro de conformidad.

1.2. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.2.1 CONDICIONES DE EXPERIENCIA

El Distrito de Barrancabermeja solicita para la acreditación de la experiencia que el proponente presente hasta dos (02) contratos, terminado y/o liquidado, en el cual demuestre con certificación del contrato y/o copia del contrato con el acta de liquidación y/o acta de recibo final (donde se evidencia la condición de terminado) expedida por entidad pública y/o privada, cuyo objeto o alcance demuestre el suministro de elementos de oficina y de papelería, y cuyo valor sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, expresado en S.M.M.L.V. Nota: En el contrato aportado se debe acreditar el suministro de los siguientes elementos: Resma tamaño carta, Resma tamaño oficio, caja para archivos inactivo X200, Libro radicador, Memoria tipo USB de 64 gigas o superior, Tablero Acrílico, Guillotina Metálica.

Para efectos del presente proceso y según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, de los contratos celebrados por el proponente y allegados como experiencia acreditada, la entidad establece que los contratos con los que se acredita la experiencia deben estar inscritos en el Registro único de Proponentes (RUP), y deberán estar identificados con el clasificador de bienes y servicios UNSPSC, en la totalidad de los siguientes códigos: 14111500 14111800 27112300 31201500 43202000 44111500 44121600 44121700 44121900 44122000 44122100 44103100

CONDICIONES DE EXPERIENCIA – CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME

El Distrito de Barrancabermeja solicita para la acreditación de la experiencia que el proponente presente un (01) contrato, terminado y/o liquidado, en el cual demuestre con certificación del contrato y/o copia del contrato con el acta de liquidación y/o acta de recibo final (donde se evidencia la condición de terminado) expedida por entidad pública y/o privada, cuyo objeto o alcance demuestre el suministro de elementos de oficina y de papelería, y cuyo valor sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, expresado en S.M.M.L.V. Nota: En el contrato aportado se debe acreditar el suministro de los siguientes elementos: Resma tamaño carta, Resma tamaño oficio, caja para archivos inactivo X200, Libro radicador, Memoria tipo USB de 64 gigas o superior, Tablero Acrílico, Guillotina Metálica.

Para efectos del presente proceso y según lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, de los contratos celebrados por el proponente y allegados como experiencia acreditada, la entidad establece que los contratos con los que se acredita la experiencia deben estar inscritos en el Registro único de Proponentes (RUP), y deberán estar identificados con el clasificador de bienes y servicios UNSPSC, en la totalidad de los siguientes códigos: 14111500 14111800 27112300 31201500 43202000 44111500 44121600 44121700 44121900 44122000 44122100 44103100

PROPONENTE: UT SUMINISTRO DE OFICINA Y PAPELERIA 2025, NIT. 901.967.698								
CONTRATO No.	**OBJETO**		**VALOR SMMLV**	**%**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINAL**	**CLASIFICACIÓN UNSPSC**	**VERIFICACIÓN**
2112-24	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y DE PAPELERÍA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA		429,24	147,2%	24/06/2024	13/12/2024	14111500 14111800 27112300 31201500 43202000 44111500 44121600 44121700 44121900 44122000 44122100 44103100	CUMPLE
	INTEGRANTE:	CLAUDIA CECILIA JACOME RANGEL						
	CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA						
	No. CONSECUTIVO RUP:	248						
	VALOR EN EL RUP:	429,24						
	EXPERIENCIA EN ESTRUCTURA PLURAL:	SI	NO					
			X					
	% PARTICIPACIÓN	100%						
		VALOR MINIMO SMMLV		**291,55**	**147,2%**			**CUMPLE**
OBSERVACIÓN	Se verificó que el proponente aporta un contrato debidamente terminado y/o liquidado, acompañado de la respectiva certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, expedida por entidad pública y/o privada, cumpliendo con las condiciones establecidas en el pliego. En cuanto al objeto y alcance del contrato presentado, se evidencia que este incluye el suministro de elementos de oficina y papelería, dentro de los cuales se encuentran los ítems requeridos por la entidad, tales como: resmas tamaño carta, resmas tamaño oficio, cajas para archivo inactivo X200, libro radicador, memoria USB de 64 GB o superior, tablero acrílico y guillotina metálica.							

1.2.2 CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE LAS OBLIGACIONES

PROPONENTE: UT SUMINISTRO DE OFICINA Y PAPELERIA 2025, NIT. 901.967.698		
REQUERIMIENTO	**PRESENTA**	**VERIFICACIÓN**
El proponente deberá ofrecer los aspectos técnicos, mínimos, señalados en el presente proceso, donde incluya las cantidades y especificaciones mínimas de los requerimientos, señalando los precios unitarios e incluyendo las estampillas, y demás gastos, costos y erogaciones que impliquen la participación, la celebración, ejecución y liquidación del proceso contractual. Se efectuará un análisis del contenido de las propuestas con el fin de verificar que cumplan con las Especificaciones Técnicas Mínimas contenidas en la FICHA TÉCNICA, requeridas en el proceso de selección. La Entidad, podrá solicitar las aclaraciones o explicaciones que estime necesarias, las cuales solo se consideraran en la medida que no impliquen modificaciones o adiciones de la oferta y no afecten los principios de igualdad, transparencia y selección objetiva.	PRESENTA FORMATO FICHA TECNICA ACORDE AL PLIEGO DE CONDICIONES	**CUMPLE**

1.3. OTROS REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

1.3.1 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

PROPONENTE: UT SUMINISTRO DE OFICINA Y PAPELERIA 2025, NIT. 901.967.698		
REQUERIMIENTO	**PRESENTA**	**VERIFICACIÓN**
El proponente deberá acreditar, a través de su certificado de inscripción en el registro mercantil o certificado de existencia y representación legal, según sea el caso, que tiene un establecimiento de comercio abierto al público, en la ciudad de Barrancabermeja, que servirá como punto de atención y de distribución, que permita realizar las exigencias de garantía y/o cambios que se requieran. En caso de no tener un establecimiento de comercio abierto al público en la ciudad de Barrancabermeja podrá suscribir un contrato o convenio donde conste claramente que de ser adjudicado el presente proceso de selección contará con un establecimiento de comercio abierto al público. De igual manera se deberá anexar el certificado de Cámara de Comercio donde conste que con la persona que celebró el contrato o convenio es propietaria de dicho establecimiento en la ciudad de Barrancabermeja.	PRESENTA DISPONIBILIDAD DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO BESTEK S.A.S, UBICADO EN LA CALLE 49 NO. 13 - 22 SECTOR COMERCIAL DE BARRANCABERMEJA MEDIANTE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INTEGRANTRE BESTEK S.A.S. ACTIVIDAD COMERCIAL OBJETO SOCIAL INCLUYE: VENTA DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, LIBROS YDEMÁS ARTÍCULOS RELACIONADOS	**CUMPLE**

1.3.2 CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE MARCAS OFRECIDAS

PROPONENTE: UT SUMINISTRO DE OFICINA Y PAPELERIA 2025, NIT. 901.967.698		
REQUERIMIENTO	**PRESENTA**	**VERIFICACIÓN**
El proponente debe allegar en su propuesta certificación del fabricante o de la subsidiaria del fabricante en Colombia de los productos mencionados en la tabla, dentro de la cual conste que el proponente es distribuidor autorizado de la marca, dicha condición deberá hacerse sobre los ítems y productos solicitados que requiere la entidad y que sea de la marca ofrecida dentro de su propuesta. Lo anterior, con el fin de garantizar la disponibilidad y la entrega oportuna de los elementos requeridos por la entidad durante la ejecución del contrato. 3, 11,12, 13,18, 32, 41,42, 43, 44, 55, 67	PRESENTA CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE FABRIFOLDER S.A.S (ÍTEM 3,41,44,55) PELIKAN COLOMBIA S.A.S (ÍTEM 11,12,13), TESA TAPE COLOMBIA S.A.S (ÍTEM 18,67), EDDING COLOMBIA S.A.S (ÍTEM 32), SCRIBE COLOMBIA S.A.S (ÍTEM 42,43) ACOMPAÑADO DE SUS HOJAS TÉCNICAS.	**CUMPLE**

1.3.3 EQUIPO DE TRABAJO

PROPONENTE: UT SUMINISTRO DE OFICINA Y PAPELERIA 2025, NIT. 901.967.698		
REQUERIMIENTO	**PRESENTA**	**VERIFICACIÓN**

El proponente debe acreditar que cuenta y dispondrá para la ejecución del contrato del siguiente personal mínimo obligatorio, el cual es de vital importancia para garantizar la óptima ejecución de las actividades propias del objeto contractual, así como de la calidad final del resultado de los mismos: CANTIDAD 1 coordinador de entregas. PROFESIÓN Título profesional en áreas administrativas, de gestión, procesos o afines. EXPERIENCIA GENERAL Mínimo seis (06) meses de experiencia en la coordinación de entregas la cual será validada mediante certificaciones y vinculación directa con la entidad.	INGENIERO INDUSTRIAL. UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. 22/03/2024. MATRICULA PROFESIONALMP 151239-0763270 STD DEL 18/02/2025.	**CUMPLE**
OBSERVACIÓN	ACREDITA EL EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDO HABILITANTE ACORDE AL PLIEGO DE CONDICIONES.DURANTE EL TERMINO DELTRASLADO, SUBSANA A CONFORMIDAD	

CONCLUSIÓN:	**HABILITADO**

1.4. CAPACIDAD FINANCIERA

PROPONENTE: UT SUMINISTRO DE OFICINA Y PAPELERIA 2025, NIT. 901.967.698				
INTEGRANTE	**BESTEK S.A.S**	**LA SIERRA WORKSHOP SAS**	**CLAUDIA CECILIA JACOME RANGEL**	**TOTAL**
PORCENTAJE	**50%**	**30%**	**20%**	**100%**
ACTIVO CORRIENTE	$ 2.661.001.755,00	$ 92.243.854,00	$ 2.323.407.591,00	**$ 1.822.855.551,90**
ACTIVO TOTAL	$ 2.812.752.951,00	$ 97.243.854,00	$ 3.022.521.606,00	**$ 2.040.053.952,90**
PASIVO CORRIENTE	$ 762.804.975,00	$ 49.100.337,00	$ 389.310.201,00	**$ 473.994.628,80**
PASIVO TOTAL	$ 793.252.026,00	$ 54.640.337,00	$ 680.622.582,00	**$ 549.142.630,50**
PATRIMONIO NETO	$ 2.019.500.925,00	$ 42.603.517,00	$ 2.341.899.024,00	**$ 1.490.911.322,40**
UTILIDAD OPERACIONAL	$ 923.927.516,00	$ 37.603.517,00	$ 202.291.331,00	**$ 513.703.079,30**
GASTOS DE INTERESES	$ -	$ -	$ 29.822.317,00	**$ 5.964.463,40**

ÍNDICES FINANCIEROS	**REQUERIDO**	**PRESENTA**	**VERIFICACIÓN**
INDICE DE LIQUIDEZ	≥ 1,52	3,85	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤ 0,66	0,27	CUMPLE
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	≥ 3,61	86,13	CUMPLE

CONCLUSIÓN:	**HABILITADO**

1.5. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

PROPONENTE: UT SUMINISTRO DE OFICINA Y PAPELERIA 2025, NIT. 901.967.698			
ÍNDICES FINANCIEROS	**REQUERIDO**	**PRESENTA**	**VERIFICACIÓN**
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	≥ 0,22	0,34	CUMPLE
RENATABILIDAD SOBRE ACTIVOS	≥ 0,07	0,25	CUMPLE

CONCLUSIÓN:	**HABILITADO**
OBSERVACIÓN	DURANTE EL TÉRMINO DE TRASLADO, SUBSANA A CONFORMIDAD.

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

A continuación el Comité Asesor y Evaluador informa el resultado de la verificación de los Requisitos Habilitantes:

CUADRO RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES			
PROPUESTA No.	1	PROPONENTE	**UT SUMINISTRO DE OFICINA Y PAPELERIA 2025, NIT. 901.967.698**
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO			HABILITADO
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO			HABILITADO
CAPACIDAD FINANCIERA			HABILITADO
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			HABILITADO
ESTADO DEL PROPONENTE			**HABILITADO**

Para constancia se firma en Barrancabermeja el día veintiocho (28) de abril de 2026.

Original firmado
CLARA INÉS LAFONT ABOGADO
Comité de Evaluación Jurídico

Original firmado
XIMENA ROJAS SIERRA
Comité de Evaluación Financiero

Original firmado
LUISA FERNANDA OSPINO
Comité de Evaluación Técnico